



# HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

## CONVOCATORIA RESIDENCIAS MÉDICAS 2023

### INICIO DE CICLO ACADÉMICO 1 MARZO 2023

El Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde **CONVOCA** a los médicos especialistas mexicanos y extranjeros interesados en realizar un **CURSO DE ALTA ESPECIALIDAD MÉDICA**, a inscribirse y participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN**.

Curso de Alta Especialidad Médica	Especialidad Requerida	Duración
Artroscopía, Cirugía Artroscópica y Lesiones Deportivas	Traumatología y Ortopedia	1 año
Cirugía Endoscópica en Pediatría	Cirugía Pediátrica	2 años
Cirugía Neonatal y Colorrectal Pediátrica	Cirugía Pediátrica	2 años
Cirugía Oncológica Pediátrica	Cirugía Pediátrica	2 años
Cirugía de Preservación y Reemplazo Articular	Traumatología y Ortopedia	1 año
Endoscopia Gastrointestinal Diagnóstica y Terapéutica	Gastroenterología Cirugía General	2 años
Movimientos Anormales y Enfermedades Neurodegenerativas	Geriatría Neurología Clínica	1 año
Ortopedia y Traumatología Pediátrica	Traumatología y Ortopedia	1 año
Segmento Anterior del Ojo	Oftalmología	1 año

Para llevar a cabo este proceso de selección se han definido las siguientes etapas:

ETAPA	FECHA	PROCEDIMIENTO
1	15 Agosto a 30 de Septiembre 2022	Registro en Línea <a href="https://sii.hcg.gob.mx/residentes">https://sii.hcg.gob.mx/residentes</a> Adjuntar los documentos requeridos  Mexicanos \$ 3000.00 M.N. Extranjeros \$ 160.00 USD o su equivalente a tipo de cambio
2	10 a 21 de Octubre de 2022	Examen de Conocimientos. Entrevista con Junta Académica.
3	Noviembre 2022	Publicación de Resultados.
4	Noviembre 2022	Entrega de documentación en físico en División de Posgrado de cada unidad hospitalaria.

## REQUISITOS GENERALES DE INGRESO A CURSO DE ALTA ESPECIALIDAD MÉDICA

Los requisitos de ingreso al **CAEM en Artroscopía, Cirugía Artroscópica y Lesiones Deportivas**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Acta de nacimiento original.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Traumatología y Ortopedia o su equivalente.
- e. Diploma y certificado de estudios en la Especialidad de Traumatología y Ortopedia.
- f. Documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- g. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- h. Carta de aceptación original de la unidad sede del Curso de Alta Especialidad Médica en Artroscopía, Cirugía Artroscópica y Lesiones Deportivas dirigida al Rector del Centro Universitario correspondiente con

atención al Secretario Académico, firmado por la autoridad competente y visada por el director de la unidad sede.

- i. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- j. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al **CAEM en Cirugía Endoscópica Pediátrica**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Acta de nacimiento original.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Pediatría o su equivalente;
- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Cirugía Pediátrica o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte el programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Cirugía Endoscópica Pediátrica dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al **CAEM en Cirugía Neonatal y Colorrectal Pediátrica**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Acta de nacimiento original.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Pediatría o su equivalente;

- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Cirugía Pediátrica o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte del programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Cirugía Neonatal y Colorrectal Pediátrica dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al **CAEM en Cirugía Oncológica Pediátrica**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- j. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- k. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- l. Acta de nacimiento original.
- m. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Pediatría o su equivalente;
- n. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Cirugía Pediátrica o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- o. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- p. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte del programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Cirugía Oncológica Pediátrica dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- q. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- r. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al Curso de Alta Especialidad Médica en **Preservación y Reemplazo Articular**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Acta de nacimiento original.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Traumatología y Ortopedia o su equivalente.
- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Traumatología y Ortopedia o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte el programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Preservación y Reemplazo Articular dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al Curso de Alta Especialidad Médica en **Endoscopia Diagnóstica y Terapéutica**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Acta de nacimiento original.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Medicina Interna o Cirugía General o su equivalente.
- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Gastroenterología o Cirugía General o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte del programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Endoscopia Diagnóstica y Terapéutica dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la

autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.

- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional

Los requisitos de ingreso al Curso de Alta Especialidad Médica en **Movimientos Anormales y Enfermedades Neurodegenerativas**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Copia certificada de acta de nacimiento.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Medicina Interna y/o Geriatría.
- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Neurología Clínica y/o Geriatría o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sedes donde se imparte del programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Movimientos Anormales y Enfermedades Neurodegenerativas, dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al Curso de Alta Especialidad Médica en **Ortopedia y Traumatología Pediátrica**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Copia certificada de acta de nacimiento.

- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Traumatología y Ortopedia.
- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Traumatología y Ortopedia o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte del programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Ortopedia y Traumatología Pediátrica dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

Los requisitos de ingreso al Curso de Alta Especialidad Médica en **Segmento Anterior del Ojo**, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- a. Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- b. Original del certificado de la Carrera de Medicina.
- c. Acta de nacimiento original.
- d. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) a la Especialidad en Oftalmología o su equivalente.
- e. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Oftalmología o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos emitida por una universidad reconocida.
- f. Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- g. Original de la carta de aceptación de las unidades sede donde se imparte del programa del Curso de Alta Especialidad Médica en Segmento Anterior del Ojo dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede.
- h. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- i. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique entre los que se deberán considerar:
  - Seguro de Gastos Médicos.
  - Seguro de Responsabilidad Profesional.

## Documentación Requerida:

**Todos los documentos deben ser escaneados en formato PDF con excelente resolución y cargados en los espacios correspondientes en la plataforma de registro.**

De ser **DICTAMINADO**, deberá presentarse en la División de Posgrado de la unidad sede del programa, con los siguientes documentos en físico.

- Solicitud de ingreso.
- Acta de nacimiento.
- Constancia de inglés Toefl IBT 71 a 90 puntos, Toefl PBT con 543 a 626 puntos, Marco Común Europeo B2 y Cambridge FCE.
- Certificado de Médico Cirujano y Partero.
- Título de Médico Cirujano y Partero.
- Certificado de Especialidad.
- Copia de Diploma o constancia universitaria de estar cursando el último año.
- Cédula Profesional Federal.
- Constancia de término de internado.
- Constancia de terminación de servicio social expedido por la Secretaría de Salud o la Universidad (2 copias).
- ENARM carta de selección.
- Credencial de INE o IFE.
- CURP (mexicanos y extranjeros).
- Carta de no inhabilitación/Sanción Administrativa.
- Cédula de RFC.
- FM3 en caso de extranjeros.
- Fotografía tamaño infantil a color (3).
- Comprobante de domicilio actual en la ciudad.
- Carta de no antecedentes penales.

## INFORMACIÓN PARA EXTRANJEROS:

- Todos sus documentos originales, deberán contar con copias apostilladas y con traducción de un perito en caso requerido (acta de nacimiento, certificados y copia del título).
- Entregar copia de título con apostille original (No apostillar el original).
- Entregar un juego de copias adicional de todos los documentos que vienen del extranjero.
- Todos los documentos deben ser apostillados por la Embajada de México en su país.